



## Aviso de Privacidad Simplificado de la Secretaria de Medio Ambiente e Historia Natural

La Secretaria de Medio Ambiente e Historia Natural es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione.

Sus datos personales son recabados por la Dirección de Áreas Naturales y Vida Silvestre, para las siguientes finalidades:

- Para la realización de convenios de colaboración entre el sujeto obligado y/o instituciones de carácter público y/o privado.
- Para la participación de ciudadanos en cursos, talleres y reuniones realizados por el sujeto obligado.
- Para la instalación y participación de la sociedad e instituciones en los comités de manejo de áreas naturales protegidas.
- Para la comprobación de recursos o incentivos a terceros dentro de festivales realizados por el sujeto obligado.
- Temporalidad: un Año.

Si desea conocer la versión integral de este aviso de privacidad, favor de consular la siguiente dirección electrónica en nuestro portal de Internet:  
<http://www.semahn.chiapas.gob.mx/portal/transparencia/privacidad>